



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI

Cantón Pedro Moncayo – Provincia de Pichincha
Administración 2023 - 2027

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 006-2026

De la Sesión Extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tocachi. En la Parroquia de Tocachi, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha, a los 26 días del mes de febrero del año 2026, siendo las 08h00 am, convocados por el señor Diego Coyago, Presidente de GAD Parroquial Rural de Tocachi, quien preside la sesión, se reúnen en Sesión Extraordinaria, las señoras y señores Vocales: Sra. Marlene Quilumba, Vicepresidenta; Sr. Enrique Boada; Sr. Willian Cabascango; Sra. Verónica De La Cruz; la Sra. Lorena Vargas actúa como Secretaria.

Señor Presidente, Muy buenos días con todos los compañeros Vocales, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria para el día de hoy, darles las gracias por su presencia para esta convocatoria que se les ha llamado para el día de hoy, el motivo de esta reunión es que se está solicitando la firma de este convenio que es muy importante, en el punto que es se les estará dando a conocer todas las cosas pertinentes por favor señora Secretaria proceda a leer la convocatoria.

Señora Secretaria, Muy buenos días con todos voy a proceder a dar lectura a la convocatoria: Se procede a leer la convocatoria entregada a cada uno de los señores y señoras Vocales con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la sesión.
2. Lectura y Aprobación del orden del día.
3. Aprobación y autorización para que el señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural suscriba el “CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y ESPACIOS PUBLICOS; ENTRE EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE MALCHINGUI, EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI, GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE LA ESPERANZA Y EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE TUPIGACHI”.

Señor Presidente, muchas gracias, por favor señora Secretaria proceda a constatar el quórum reglamentario

Señora Secretaria, a continuación, voy a proceder a constatar el quórum. Con la presencia de todas las señoras y señores Vocales, contamos con el quórum reglamentario para esta Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial señor Presidente.

Señor Presidente, muchas gracias señora Secretaria, al contar con el quórum reglamentario queda instalada legalmente la Sesión Ordinaria, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

Señora Secretaria:

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día

Señor Presidente, compañeros Vocales queda en consideración el segundo punto aprobación del orden del día

Señora Vicepresidenta Marlene Quilumba, Yo mociono que se apruebe el orden del día.

Señor Presidente, Existe una moción presentada por la compañera Vicepresidenta Marlene



(02) 361-0896



gad_tocachi@outlook.es



www.gadtocachi.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI**

Cantón Pedro Moncayo – Provincia de Pichincha
Administración 2023 - 2027

Quilumba, ¿hay apoyo a la moción?

Señora Vocal Verónica De La Cruz, Yo le apoyo, a la moción

Señor Presidente, Existiendo una moción presentada por la compañera Vicepresidenta Marlene Quilumba y la compañera Vocal Verónica De La Cruz, por favor señora Secretaria proceda a tomar votación.

Señora Secretaria:

Señora Vicepresidenta Marlene Quilumba, a favor

Señor Vocal Enrique Boada, a favor

Señor Vocal William Cabascango, a favor

Señora Vocal, Verónica De La Cruz, a favor

Señor Presidente, Diego Coyago, a favor.

Señora Secretaria, está aprobada por una unanimidad de todos los presentes el segundo punto del orden del día referente a la lectura y aprobación del orden del día señor Presidente

RESOLUCION No. 0016-2026 GADPR-T. EN RELACIÓN CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Lectura y Aprobación del orden del día, EL PLENO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI RESUELVE: APROBAR POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Señor Presidente, muchas gracias, señora Secretaria siguiente punto del orden del día por favor.

TERCER PUNTO: Aprobación y autorización para que el señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural suscriba el “CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y ESPACIOS PUBLICOS; ENTRE EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE MALCHINGUI, EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI, GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE LA ESPERANZA Y EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE TUPIGACHI”.

Señor Presidente, Bueno compañeros mas bien en este punto, como es de conocimiento de ustedes, de una u otra manera se ha estado ayudando con el tema de la maquinaria, sobre todo con la parroquia de Tupigachi, entonces para dar legalidad a estos apoyos que se han venido dando, es muy necesario poder firmar este convenio que se lo va hacer a través de la Mancomunidad, para lo cual es muy importante que desde aquí haya la autorización. Por otro lado, como ustedes saben nosotros solo tenemos operativa la volqueta, ya que la gallineta tiene un daño fuerte en el motor, se trató de arreglarle, pero definitivamente continuo con el problema, este problema se debe a que la maquina es del año 2011 y ya tiene sus años de uso y es un desgaste por el tema del trabajo que se ha dado durante todos estos años,

Todos estos temas sobre el estado de la maquina se ha puesto en conocimiento en las reuniones que hemos tenido con la Mancomunidad, ellos a pesar de eso han sabido entender, ya que yo he sido muy sincero de que nosotros entraremos a esta firma de convenio por el momento solamente con la volqueta, esperemos que en las próximas semanas podamos ingresar al taller mecánico la retroexcavadora, para que nos den un diagnostico real y poder ver que mismo toca hacer.

Por otro lado, como también esta priorizado dentro del presupuesto participativo para este año por parte de la Prefectura la adquisición de una nueva retroexcavadora, entonces también ya se esta haciendo las gestiones pertinentes para que en el transcurso de este año, ojala hasta



(02) 361-0896



gad_tocachi@outlook.es



www.gadtocachi.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI

Cantón Pedro Moncayo – Provincia de Pichincha
Administración 2023 - 2027

el primer semestre, se pueda ya concretar y nos puedan entregar la retroexcavadora, con ellos ya tendríamos esa maquinaria para poder ayudar nosotros también a los demás GADs conforme a lo que se estipule en este convenio,

Como ustedes saben que a pesar que nosotros no tenemos firmado este convenio ya hemos estado siendo beneficiados, el compañero presidente Nicolas Cuascota nos ha facilitado la semana anterior la retroexcavadora por la emergencia que tenemos en la calle García Moreno, y se necesitaba de urgencia, ya que en el Municipio, Prefectura no había, y el compañero Nicolas tubo la predisposición de prestarnos dos días, entonces si es muy importante que firmemos este convenio para poder seguir avanzando, la idea que también se ha propuesto dentro de la Mancomunidad es que también se realice una planificación para que no se crucen los trabajos con la maquinaria y tratar de apoyarnos para cada una de las obras, con eso todos lograr concretar los Proyectos,

Como una contraparte de los proyectos viales que están en camino a nosotros nos han pedido la maquinaria, pero como no contamos con esa maquinaria hemos gestionado a través del Municipio pero como ustedes saben ellos tiene varios trabajos pendientes, y claro ellos nunca nos niegan pero debemos asegurar la maquinaria para no tener problemas, y eso es lo que ha pasado dentro de la Mancomunidad, por eso es mejor organizarnos y poder trabajar dentro de la mancomunidad, entre todas las juntas ya tenemos un equipo caminero con el que podemos sobresalir de los proyectos que vendrán en un futuro, ese es el objetivo, y por el cual se ha pedido que se autorice la firmar de este convenio, como les manifiesto se ha tenido la voluntad de los Gobiernos Parroquiales de que podamos apoyarnos mutuamente y poder cumplir con los proyectos que están en camino, ustedes ven que el tiempo se va, y realmente si no trabajamos de esta manera y de apoyarnos entre todos no vamos a poder cumplir con los proyectos que tenemos en cada una de las parroquias.

Eso es compañeros lo que les puedo manifestar, ¿no se si tienen alguna inquietud?

Señor Vocal Willian Cabascango, bueno compañeros buenos días con todos y todas, a mi manera de ver, si sería pertinente de que se reúnan ustedes como representantes de las parroquias, hagan la planificación y se pongan de acuerdo de que fecha a que fecha le correspondería a cada parroquia, y luego de ello nos hagan saber a nosotros, por que creo que va a existir una confusión, ya que una vez que se firme el convenio todos van a querer trabajar en cada una de las parroquias tomando en cuenta que este año es político, entonces compañero presidentes si sería bueno que planifiquen. Por ejemplo, supongamos que en abril la maquinaria se va a trabajar en Malchingui, entonces nosotros como institución ya sabemos que ese mes no podemos contar con nuestra maquinaria porque tendría que apoyar en dicha parroquia. Si me parece muy bien la firma del convenio, pero con una buena planificación como les menciono.

Señor Presidente, como les mencionaba compañeros eso ya se trató en una reunión, la idea u objetivo principal de este convenio va a ser para el apoyo en los proyectos de adoquinado, mas no en los mantenimientos viales, eso tendremos que seguir presionando para que nos ayuden desde la prefectura y justamente este tema de la planificación si se trató en las reuniones mantenidas, ahora no se ha podido presentarles una planificación por que no se ha determinado con exactitud cuando se intervendrán con los proyectos en cada parroquia, como por ejemplo en nuestro caso en la calle García Moreno, a un no sabemos con exactitud cuando nos darán todos los materiales para ejecutar la obra por que aún se encuentra en proceso de contratación, entonces es complicado poder planificar así, una vez que ya tengamos todos los materiales si podremos definir fechas en este caso

Señor Vocal, Willian Cabascango, si yo estoy de acuerdo que se firme el convenio, pero de pronto suponía que se puedan cruzar la ejecución de los proyectos en las diferentes parroquias,



(02) 361-0896



gad_tocachi@outlook.es



www.gadtocachi.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI

Cantón Pedro Moncayo – Provincia de Pichincha
Administración 2023 - 2027

eso nomas compañero

Señor Presidente, si, más bien la sugerencia que usted esta manifestando si se a considerado y nuevamente se topara este tema por que justamente el día de mañana tenemos esta reunión de la mancomunidad y trataremos nuevamente este tema para realizar una planificación y se respete.

Señor Vocal Enrique Boada, si bien esta, lo que debemos considerar es que la parroquia que tiene menos maquinaria es Tocachi, y si los otros compañeros quieren apoyarnos sabiendo eso, es bueno, mas bien mañana que es la reunión se debe topar el tema de la planificación, y como dicen no es para un tema de mantenimientos, si no para ciertos trabajos y poder trabajar en minga, entonces si me parece bien, con ello mocionaría que se autorice para que se firme este convenio

Señora Vocal, Verónica De La Cruz, de mi parte tengo unas consultas, si bien es cierto ustedes como presidentes de los GADs parroquiales conocen que tipo de maquinaria tiene cada una, en este caso nosotros como Tocachi sabemos que contamos con la retroexcavadora, aunque por el momento dañada, y la volqueta que esta operativa, pero de las demás instituciones no sabemos que maquinaria nomas tienen, entonces si seria bueno que se detalle en una clausula con que tipo de maquinaria va a contar cada junta parroquial dentro de este convenio, para tener claro con que nomas van a aportar.

Mi otra consulta es en el tema de que cada una de nuestras maquinas tiene su reglamento, si mal no recuerdo, mi consulta es, ¿si dentro de ese reglamento se contempla que la maquina pueda salir de la parroquia?, considerando que hay una cláusula, en la base legal, en el Art. 233, en el cual habla de responsabilidades, principalmente y la mas preocupantes es la responsabilidad civil, y al momento que salga de la parroquia la maquina y se encuentre realizando otros trabajos en otra parroquia, supongo que todos los presidentes están de acuerdo en suscribir, pero hay también tengo otra duda, no sé si dentro del seguro con el que cuenta cada maquina están al día y si contemplan la responsabilidad civil, principalmente con terceros seria

Señor Presidente, el tema de seguros cubre de manera general, este dentro o fuera de la parroquia

Señora Vocal, Verónica De La Cruz, pero, ¿si cubre contra terceros la responsabilidad civil?

Señor Vocal Enrique Boada, claro, un seguro puede ser privado o público y cubre todo.

Señor presidente, compañera la observación que realiza para que se establezca dentro del convenio con que maquinaria ingresa cada GAD, es muy buena esa sugerencia y eso lo voy a poner en consideración para que se incluya dentro del convenio.

Señor Vocal Enrique Boada, debemos tomar en cuenta que se cumpla, ya que el anterior año se complicó para que nos envíen la maquinaria ya que tenían trabajos planificados en cada parroquia, entonces debemos velar por que se cumpla el convenio, eso si deben aclarar que se dé prioridad cuando existan las necesidades en cada parroquia.

Señor Presidente, si compañeros, yo creo que si nos regimos a lo que dice la ley, hay cosas que nos imposibilitan pero la realidad de cada sector es muy diferente, entonces hay es cuando debemos tomar acciones y asumir responsabilidades, entonces si creo que si quisiéramos actuar tajantemente como esta escrita la ley no podríamos actuar y apoyar según las necesidades que se presentan, entonces si debemos buscar la manera de flexibilizar y buscar la figura legal mas adecuada para no tener mayor complicación en el futuro, entonces para todo ello es la firma de este convenio que no es de ahora, si no que se ha buscado desde administraciones anteriores, creo que entre todas las parroquia contamos con maquinaria adecuada y suficiente, lo que nos haría falta es un tanquero y rodillo para tener un equipo caminero completo de las juntas parroquiales,



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI**

Cantón Pedro Moncayo – Provincia de Pichincha
Administración 2023 - 2027

con ello podríamos ejecutar mas eficientemente los proyectos viales.

Con ello compañera Verónica, muchas gracias por la observación que realiza y pondré en conocimiento, para que se pueda incluir esta cláusula, ¿no se si tiene alguna otra inquietud?

Señora Vocal Verónica De La Cruz, como usted menciona que ya revisaron todos los presidentes de las juntas parroquiales, me su pongo que ya se reunieron y todo están de acuerdo en firmar, esta inquietud va por el mismo hecho de que como ustedes manifiestan que Tocachi solamente cuenta con la volqueta en la actualidad, prácticamente los mas beneficiados vamos a ser nosotros como parroquia al momento de necesitar la maquinaria.

Señor Presidente, si ya se trato ese tema, por eso ya quedamos que se autorice por cada pleno de las juntas parroquiales y proceder a firmar

Señora Vicepresidenta Marlene Quilumba, yo también quería sugerir, si es posible que en una clausula se agregue que la coordinación se realice con el presidente de la comisión de vialidad, para que tenga todo claro de cuando la maquina este en cada sector

Señor Presidente, si no esta dentro del convenio, también tenemos que tomar en cuenta y poner dentro de la resolución que la coordinación de la maquinaria este a cargo de la comisión de vialidad.

Con ello compañeros, ¿no se si hay alguna otra observación?, o como tenemos una moción presentada por el compañero Enrique Boada para la aprobación del tercer punto del orden del día, ¿existe apoyo a la moción?

Señor Vocal Willian Cabascango, yo apoyo la moción

Señor Presidente, Existiendo una moción presentada por el compañero Vocal Enrique Boada y el apoyo respectivo por parte del compañero Vocal Willian Cabascango, por favor señora Secretaria proceda a tomar votación.

Señora Secretaria:

Señora Vicepresidenta Marlene Quilumba, a favor

Señor Vocal Enrique Boada, a favor

Señor Vocal Willian Cabascango, a favor

Señora Vocal Verónica De La Cruz, a favor

Señor Presidente, Diego Coyago, a favor

Señora Secretaria, está aprobada por una unanimidad de todos los presentes el tercer punto del orden del día.

RESOLUCION No. 017-2026 GADPR-T. EN RELACIÓN CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SUSCRIBA EL “CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y ESPACIOS PUBLICOS; ENTRE EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE MALCHINGUI, EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI, GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE LA ESPERANZA Y EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE TUPIGACHI”. EL PLENO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI RESUELVE: APROBAR POR UNA UNANIMIDAD DE TODOS LOS PRESENTES EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

Señor Presidente, muchas gracias compañeros, por favor siguiente punto del orden del día



(02) 361-0896



gad_tocachi@outlook.es



www.gadtocachi.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI**

Cantón Pedro Moncayo – Provincia de Pichincha
Administración 2023 - 2027

señora Secretaria

Señora Secretaria, no existe más puntos señor presidente.

Señor Presidente, gracias señora Secretaria, una vez tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 08h30 am del día jueves 26 de febrero del 2026: **DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Para constancia de lo actuado firma el Sr. Presidente, los señores Vocales y la señora Secretaria que lo certifica.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI**

Cantón Pedro Moncayo - Provincia de Pichincha
Administración 2023 - 2027

ASISTENCIA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 006//2026

De fecha 26 de febrero del 2026

NOMBRES	CARGO	FIRMA
Sr. Diego Coyago	Presidente GAD Parroquial de Tocachi	
Sra. Marlene Quilumba	Vicepresidenta del GAD Parroquial de Tocachi	
Sr. Enrique Boada	Vocal del GAD Parroquial de Tocachi	
Sr. Willian Cabascango	Vocal del GAD Parroquial de Tocachi	
Sra. Verónica De La Cruz	Vocal del GAD Parroquial de Tocachi	
Sra. Lorena Vargas	Secretaria Tesorera del GAD Parroquial Rural de Tocachi	

(02) 361-0896

gad_tocachi@outlook.es

www.gadtocachi.gob.ec

Calle Sucre N°. 03-03-003 y Quito, Sector Parque Central